

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COHORTE 2015

TRABAJO FINAL



TÍTULO:

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DE LA  
FUNDACIÓN DE LA U.N.R. COMO ACTORA DE LA VINCULACIÓN  
TECNOLÓGICA EN LOS PERÍODOS 2003-2007 Y 2011-2016.**

AUTOR: LIC. JORGE DOLCE

DIRECTOR: PROF. NÉLIDA PERONA

Especialización en Política y Gestión Universitaria

Profesora: Nélica Perona

Alumno: Jorge Dolce

Entregado: 4/03/2019

**Evaluación Institucional. Análisis de las acciones de la Fundación de la UNR como actora de la Vinculación Tecnológica en los períodos 2003-2007 y 2011-2016.**

**Abstract**

Este trabajo de Evaluación Institucional se elaboró a partir de la información proporcionada por la Fundación de la Universidad Nacional de Rosario, con el objeto de analizar su desempeño en tanto que actora de la vinculación tecnológica de la Universidad. Contribuyeron al abordaje metodológico el marco referencial de David Silverman (1975), el enfoque neo institucionalista de Guy Peter (2003), el cambio incremental de Burton Clark (1991), los análisis sobre la relación entre ciencia y técnica de Sabato y Botana (1968), Sutz (1994) y Vessuri (1995), Gibbons (1997), Etzkowitz y Loe Leydesdorff (1997) y, de forma complementaria, lo establecido en el abordaje metodológico definido en el primer proceso de Autoevaluación Institucional (AEI) respecto de la vinculación tecnológica.

Las conclusiones pretenden reflejar la consistencia entre los objetivos por los cuales fue creada la Fundación de la UNR en su momento histórico respecto de su actividad en los períodos 2003/2004/2005/2007 y 2011/2013/2014/2015/2016.

Palabras Clave: Fundación UNR – Evaluación Institucional – Vinculación tecnológica.

**Introducción. El contexto**

Nuestra percepción actual sobre los dispositivos institucionales construidos y dedicados a la evaluación de la educación superior pierde cierta sustancia cuando los mismos son analizados sin reparar en el impacto que han generado o generan respecto a los objetivos y naturaleza para los cuales fueron creados. En este sentido, en forma preliminar, su porqué nos orientará en nuestra búsqueda. La llamada revolución científico técnica actual (en sentido restricto), desde la perspectiva de las tecnologías de la información y la comunicación, prohijaron la idea de sociedad del conocimiento en la visión del pensador de la administración y la gestión empresarial (Peter Drucker, 1969). Más adelante, ya pasada la mitad de la década del 70, el fenómeno fue conceptualizado como

sociedad de la información en un trabajo encargado por el Presidente de la República Francesa a Simón Nora y Alain Minc, en 1978, donde además estos autores introdujeron el concepto de telemática. Sin embargo, los descubrimientos científicos (en sentido amplio) iniciaron vinculados a las necesidades de la industria militar durante la segunda guerra mundial, que luego fueron aplicados (por distintas razones y a distinta velocidad) a la industria civil finalizada la misma. Sobre las postrimerías de los años 60 y comienzo de los 70 del siglo pasado, estos descubrimientos y aplicaciones tecnológicas a la vida civil (en todos los ámbitos) comenzaron a prefigurar cambios sustantivos en la forma de producir bienes y servicios y, en consecuencia, en las relaciones sociales. La vertiginosidad de los mismos (no ya acotada solamente a las tecnologías de la información) hizo que durante la década del 80 una profusa literatura especializada y descriptiva de dichos fenómenos impactara como una seria preocupación entre los líderes políticos e investigadores en los países en vías de desarrollo. En nuestro país, el electo presidente Raúl Alfonsín señalaba:

[...] la crisis de las primeras formas de modernización es simultánea con otro proceso; nuestra decadencia coincide con una verdadera mutación que se está operando en los países centrales. Esta asincronía entre nuestra crisis y los rápidos procesos de cambio tecnológico que se están dando en el mundo acentúa el dramatismo del caso argentino y la necesidad de definir urgentemente el paso hacia una nueva modernización [...]. Frente a una frontera científica y tecnológica que en los países centrales se expande a la vez en tantas dimensiones y con tal velocidad, está claro que la argentina no puede quedar como espectadora de avances ajenos y como consumidora pasiva de sus logros [...]. Es necesario superar desgastantes antinomias planteadas entre ciencia básica, ciencia aplicada y desarrollo tecnológico. Sin ciencia no habrá más que tecnología escasa o exógena, cuya evolución será frágil y temporaria, sin tecnología, los beneficios producidos por la ciencia para el país carecerán de efecto multiplicador y quedarán limitados a ámbitos cerrados [...]. El papel de la Universidad, crucial para el desarrollo de la investigación científica, solo podrá concretarse acabadamente en el contexto de modernización global de la sociedad y su aparato productivo, para que sus egresados sean un puente efectivo entre el conocimiento logrado y su aprovechamiento concreto. Ello implica tanto la adecuación de los programas de estudio y criterios pedagógicos a los avances de la ciencia y la tecnología contemporáneas como a la creación de los cauces indispensables en las actividades económicas a fin de no dilapidar esfuerzos [...]. Recalcamos que es esencial no perder de vista esa frontera científico técnica que se expande y trabajar

para llegar a ocupar posiciones en su línea de avance las que mejor convengan a nuestro proyecto de modernización estructural<sup>1</sup>.

Conforme estos avances se iban difundiendo y empezaban a materializarse en la relación comercial entre las naciones, alterando los patrones de competitividad entre éstas, las comunidades académicas de los distintos países en general y del nuestro en particular fueron interpeladas desde los gobiernos y la sociedad respecto de si estos nuevos descubrimientos y aplicaciones se verificaban al interior de las mismas y en la relación de éstas con el sector productivo, en la perspectiva de no quedar rezagados en la competencia internacional. Si durante la década del 80 lo nuevo aparecía como descubrimiento, durante la siguiente década, la preocupación de los gobiernos, las comunidades académicas y la sociedad civil fue crear instituciones que posibilitaran, por un lado, asegurar y mejorar la calidad de la educación superior y, por el otro, que estos cambios contribuyeran a generar entornos favorables para el impulso y desarrollo de la ciencia y la técnica con el objetivo de contribuir a la modernización del aparato productivo y de servicios. La Universidad en el mundo comenzó a estar en el centro de la reflexión política y social en virtud de su rol destacado en la producción de conocimiento. Así, desde la sociología de la ciencia hasta el análisis organizacional de la educación superior fue (y es) materia de análisis con el objetivo de *aggiornar* las estructuras académicas a las nuevas demandas del Estado y la sociedad. Esta realidad detonó un movimiento internacional a favor de la calidad en la prestación del servicio de educación en general y de la universitaria en particular. Su caja de resonancia fueron los organismos internacionales especializados (UNESCO) y los vinculados al financiamiento (Banco Mundial). Desde allí surgieron propuestas tendientes a buscar ese objetivo. Al principio, con un claro sesgo orientado a las necesidades del mercado y con metodologías propias del mundo empresarial, luego, racionalizadas por el debate

---

<sup>1</sup> Raúl Alfonsín. 1 de diciembre 1985. Discurso de Parque Norte, Convocatoria para una Convergencia Democrática.

que las comunidades académicas introdujeron respecto del sentido y orientación que la educación debe tener en una sociedad democrática. Cada país y cada sociedad procesó este desafío creando instituciones y metodologías que apuntaron a lograr el objetivo de mayor calidad. En el nuestro, estas reflexiones atravesaron además las propias de un sistema singular signado por los principios de una fuerte autonomía universitaria consagrada por las Constitución Nacional en relación a las potestades del Estado para definir la política educativa en materia de educación superior.

### **La Universidad Nacional de Rosario y la Evaluación Institucional**

Si bien la Fundación de la UNR fue creada en 1992 bajo el auspicio de la ley 23.877 de Fomento a la Innovación Tecnológica tres años antes de la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521, nos interesa analizar el marco de referencia institucional posterior dado que la Ley de Educación Superior, además de introducir nuevos institutos para la evaluación institucional, incluyó las fundaciones y/o similares como vehículos para desarrollar con más dinamismo y flexibilidad la vinculación tecnológica entre las universidades y el sistema productivo.

Con la sanción y promulgación de la citada Ley de Educación Superior N° 24.521, en julio y agosto de 1995 respectivamente, comenzó una nueva etapa de la relación del sistema universitario con el Estado. Esta ley, ciertamente controvertida, producto de las distintas visiones que sobre el rol del sistema universitario expresaban las distintas corrientes del pensamiento político nacional, lo era además:

no sólo por la expansión del sistema hacia el sector privado que generó “diversidad” en cuanto a la oferta pero duplicidad en cuanto a contenidos, sino también porque se crearon universidades públicas y privadas con modalidades nuevas de funcionamiento y gestión y el establecimiento de procesos de mediación entre el sistema universitario y el estado con más o menos intensidad a

partir de instituciones como los CPRES, el CIN, el CU o la CONEAU encargada de evaluar y acreditar la calidad de las carreras de grado y posgrado<sup>2</sup>.

En este sentido, la CONEAU, creada para desempeñar su tarea en forma descentralizada bajo la órbita del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, debió sortear en sus primeros años una fuerte resistencia toda vez que entre sus facultades recayó como obligatoria la de realizar tanto evaluaciones institucionales como acreditaciones de grado y posgrado. Con una fuerte carga ideológica en algunos casos y con prudentes objeciones, producto de la orientación política y económica que el gobierno de entonces imprimió a su accionar, muchos sectores al interior de las universidades asociaban la idea de evaluación institucional con la de un sistema de premios y castigos en función de los objetivos de política educativa que perseguía el gobierno. De hecho, y no era la primera vez en nuestra historia, la política de modernización económica impulsada por el gobierno de turno confrontaba con la propia idea que los universitarios tenían de la misma. En ese entonces, la política orientada a modernizar la economía (de fuerte sesgo desindustrializador), además de pretender ampliar y modernizar el perfil agroexportador del país, fundaba en el desarrollo de los servicios una política trascendental como complemento hacia la sociedad del conocimiento, en sintonía con las necesidades que el mercado demandaba a la formación universitaria. Esa matriz productiva impulsada por el gobierno ciertamente acotaba la legitimidad discursiva de la política educativa respecto de apelar al desarrollo de la ciencia y la técnica para potenciar las posibilidades industriales del país. Desde la perspectiva de la propia CONEAU:

[...] una de las cuestiones controvertidas con respecto a la evaluación institucional era que se desvirtuara su naturaleza destinada al mejoramiento deslizándose hacia una lógica de control y de establecimiento de un “ranking” de calidad<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Jorge Dolce. 2016. Trabajo presentado para la asignatura Gobierno de la Educación Superior de la Especialización en Política y Gestión de la Educación Superior.

<sup>3</sup> CONEAU. Octubre de 2002. Contribuciones para un Análisis del Impacto del Sistema de Evaluación y Acreditación. Pág. 23

Estas prevenciones luego fueron constatadas por un estudio realizado por Ernesto Aldo Isuani (año) sobre los resultados de las acciones evaluadoras de la CONEAU, en el que se recogió la impresión de algunos directores sobre el particular:

[El] Director 5 de la CONEAU planteaba que han existido dos fases en la percepción que sobre las evaluaciones externas han tenido las autoridades universitarias: una primera fase en la cual las autoridades universitarias han sido muy críticas de la evaluación externa y una segunda fase [...] en la cual empiezan a encontrar un conjunto de elementos positivos. Al principio yo diría que se preocupan por todos los elementos negativos y en una segunda fase encuentran aspectos que habría que corregir<sup>4</sup>.

El director 6 manifestaba:

[...] para algunos era una forma de ganar posiciones en la obtención de fondos nuevos o posicionamiento de la Universidad para la obtención de fondos. Para otros era una cuestión más relacionada con el prestigio universitario o de lucimiento de los avances. Para otros era una palanca externa para promover cambios dentro de su organización que de alguna manera estaban trabados o bloqueados por circunstancias internas [...]. Otra dificultad es la ausencia de utilidades en el sentido de aplicaciones y beneficios derivados de la realización de una evaluación institucional en profundidad que podrían ser recompensadas, incentivos u oportunidades de financiamiento. Ese tipo de cosas no las hay y creo que le quita interés a los procesos de evaluación<sup>5</sup>.

Dado este contexto y sorteada la primera etapa que podríamos denominar de “resistencia” e incertidumbre a la idea de evaluación auspiciada por la nueva ley de educación superior, la Universidad Nacional de Rosario se avocó a trabajar en su primer informe de autoevaluación institucional para después someterse a su primera evaluación externa. Sin entrar a considerar los distintos momentos que, desde 1997, atravesó dicho proceso y que están consignados en el propio informe de autoevaluación, es con la sanción de la Ordenanza N° 582 del año 2000 que se le da a dicho proceso organicidad y sistematicidad involucrando a los distintos actores de la comunidad universitaria. Este proceso completo de autoevaluación y evaluación externa de la UNR tuvo su propio proceso de reflexión una vez finalizado. En uno de sus párrafos consignaba:

---

<sup>4</sup> Ernesto Aldo Isuani. Enero de 2003. Estudio sobre algunos Resultados de la labor de la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Pág. 19

<sup>5</sup> *Ibidem* pág. 20.

Ahora bien, resulta interesante y en cierta forma paradójica la percepción que dicho trabajo tuvo en quienes coordinaron las distintas funciones durante el período que va desde que se puso en funcionamiento la Comisión General de Autoevaluación y las respectivas funciones coordinadas por la Comisión Técnica Central desde julio de 2003 hasta julio de 2004; en tanto y en cuanto algunos señalamientos realizados apuntan a una “falta” de consenso con respecto a la información, análisis y comprensión de la información auscultada<sup>6</sup>.

En este sentido, resulta elocuente un informe previo de la propia CONEAU en relación al impacto de su accionar entre los actores universitarios:

[...] los debates entre actores del sistema universitario se focalizan más sobre los instrumentos de evaluación que sobre los propósitos y las utilidades de la evaluación y la acreditación. Si en un primer momento la existencia de la CONEAU en gran medida debió ser aceptada como un hecho consumado por las universidades, ahora forma parte del interés de algunas comunidades académicas que se movilizan en pos de la acreditación de sus carreras de grado o de las instituciones que crecientemente han establecido acuerdos para la realización de evaluación externa<sup>7</sup>.

Volviendo al informe sobre **la evaluación de la evaluación** de la UNR, en otro tramo y referido a las conclusiones del informe de Autoevaluación de esa universidad dice:

Conclusiones del Informe de Autoevaluación Institucional. a) Falta de conclusiones por función en base a un análisis crítico de la información disponible. b) Falta de conclusiones generales pertinentes según la información obtenida del proceso en su conjunto<sup>8</sup>.

Respecto de este tema, el documento de la CONEAU que recoge el estudio de impacto de las universidades evaluadas con anterioridad a la evaluación de la UNR dice:

[...] quizás el punto más objetado de estas primeras experiencias se ubique en los informes de evaluación. Desde las expectativas y hacia el futuro, se destaca el poco impacto que han tenido los informes de evaluación externa y también los de autoevaluación en las instituciones evaluadas. Se expresa que los informes son demasiados descriptivos, y fallan en su aspecto propositivo; las recomendaciones son demasiado generales o ambiguas y no permiten el fácil desarrollo de líneas de acción, es decir, no consideran el contexto de aplicación local, lo que puede restar relevancia a los procesos de evaluación<sup>9</sup>.

En el informe Isuani, con una posición más optimista, el director 1 manifiesta:

---

<sup>6</sup> Jorge Dolce. 20 de diciembre de 2004. Evaluación de la Autoevaluación. Un ejercicio necesario para mejorar la Cultura Institucional de la UNR.

<sup>7</sup> Ibídem. Octubre 2002 CONEAU. Pág. 8

<sup>8</sup> Ibídem. Jorge Dolce. 20 de diciembre de 2004.

<sup>9</sup> Ibídem. CONEAU octubre de 2002. Pág. 27

[...] y voy a señalar que en el caso de aquellas instituciones que están haciendo por segunda vez en su historia evaluaciones externas o que ya han cumplido el sexenio, comienza a verse el beneficio de aquellas recomendaciones de mejoramiento que tuvieron hace seis años, incluso antes de CONEAU, por el Ministerio; ahora, en el segundo turno de la evaluación se ve el mejoramiento de la Institución. Y yo creo que ha esto hay que verlo en el largo plazo<sup>10</sup>.

### **Encuadre teórico de la investigación y alcance temporal**

En línea con lo expresado anteriormente, resulta importante decir que los recientes estudios dedicados en nuestro país al sistema de educación superior en relación a sus misiones y funciones (consignadas en la legislación vigente), sea por encargo de la propia CONEAU a consultores y/o investigadores o realizados por investigadores de las universidades, están atravesados por las corrientes del pensamiento social que tratan de explicar el cambio en las organizaciones. En este sentido, las contribuciones conceptuales del marco de referencia accional como aporte alternativo a la visión meramente funcionalista del funcionamiento de las organizaciones sustentado por David Silverman, las realizadas por el pensamiento neo institucionalista de Guy Peters, como así también las del cambio incremental sostenido por Burton Clark nos permitirán una aproximación más definida a nuestro objeto de investigación.

La introducción de nuevas instituciones con el objetivo de mejorar la calidad de la educación induce al razonamiento sostenido por los neo institucionalistas afirmando que las mismas son ordenadoras de las conductas de los actores y, en consecuencia, facilitadoras del cambio. No obstante, estas nuevas instituciones son aceptadas o no de acuerdo al interés de las organizaciones (universidades) que se expresan de acuerdo a su propio marco de acción referencial, toda vez que su constitución original prefigura o condiciona su accionar futuro. Esta relación dinámica finalmente expresa el cambio en forma incremental (paulatinamente) a partir del trabajo desarrollado por los actores de la

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* Ernesto Aldo Isuani. Enero de 2003. Pág. 24

propia organización de abajo hacia arriba o viceversa. Al abordar el tema de la vinculación tecnológica de la Universidad con su entorno en sintonía con las preocupaciones que determinaron la creación de nuevas instituciones con ese fin (la Fundación de la UNR), analizamos también si las mismas facilitaron o no dicho objetivo.

Y al mismo tiempo, indagamos si la Universidad fue proactiva o no en ese sentido y si el cambio o su ausencia dependió más de la iniciativa de la base del sistema profesores e investigadores, de los gestores institucionales o de la sinergia de ambos. A su vez, y como complemento del abordaje metodológico propuesto, encontramos los estudios que se proponen explicar la relación entre la universidad y el sector productivo, en sentido restringido, y con el sistema científico-técnico del Estado, de manera más amplia. En este sentido, las contribuciones desarrolladas en el documento “La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina” (Sábato y Botana, 1968) o el rol de los actores empresarios e investigadores como sujetos de dicha relación (Sutz, 1994; Vessuri, 1995) o las contribuciones respecto de cómo se modificó el proceso de innovación y descubrimiento respecto de la exclusividad del mismo en las áreas disciplinares (Gibbons 1997) y que ahora también ocurren de manera transdisciplinar frente a las demandas generadas por la competitividad industrial dado determinado ámbito de aplicación, o bien el modelo de la Triple Hélice (Etzkowitz, Henry y Loet Leydesdorff, 1997) para explicar la potencialidad virtuosa de la relación universidad, empresa y gobierno, constituyen aportes para focalizar el objeto de análisis del presente trabajo.

Nuestro objeto de investigación será el desempeño de la Fundación de la UNR como órgano de vinculación tecnológica. Si bien nuestra intención era analizar el recorrido de la misma desde su creación en 1992 hasta el presente, dada la información a la que

hemos accedido, nuestro período de indagación será el que va entre 2003-2004-2005 y 2007 por un lado, y 2011 y 2013-2014-2015-2016, por el otro.

Asimismo, y de forma complementaria a lo antes mencionado, nuestro criterio de análisis del accionar de la Fundación de la UNR como actora de la vinculación tecnológica estará fundado en lo establecido en el abordaje metodológico definido en el primer proceso de Autoevaluación Institucional (AEI) que conceptualizaba a la misma de la siguiente manera:

PROPÓSITO 9	Lograr que la vinculación tecnológica de la Universidad con el medio sea capaz de contribuir al desarrollo regional, mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos y la transferencia de tecnología.
VINCULACIÓN	

### **La UNR y la Vinculación Tecnológica**

El 28 de setiembre de 1990 se sanciona la Ley N° 23.887 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica. La misma, en su Art. 5, expresa:

“Las instituciones oficiales de investigación y desarrollo que adhieran a la presente ley quedan facultadas para establecer y/o contratar unidades de vinculación, con la finalidad de que dispongan de un estructura jurídica que les permita una relación más ágil y contractual con el sector productivo de bienes y/o servicios. Una o varias unidades de vinculación podrán constituir agrupaciones de colaboración con una o varias entidades productivas y/o de servicios”.

El propósito de esta ley, dirigida a vehiculizar una relación virtuosa entre ciencia, Estado y empresa, perseguía el objetivo de orientar la acción del Estado hacia una sinergia con el sector productivo para replicar y/o adaptar la experiencia virtuosa de los países desarrollados que lideraban el proceso de innovación y aplicación de los nuevos descubrimientos científicos (dicho espíritu puede rastrearse en pensadores argentinos como Sábato y Botana a fines de la década del 60). Si bien éste era el objetivo que propiciaba la ley, la misma expresaba una fuerte contradicción con la política de modernización económica del gobierno de entonces, que promovía la aplicación de los

descubrimientos e innovaciones en la producción primaria y de servicios en desmedro de la industrialización. En la práctica, esta ley, propiciadora de la innovación y transferencia tecnológica, habilitó mecanismos flexibles (por fuera de la rígida ley de contabilidad que regulaba los ingresos y egresos de las universidades) de vinculación contractual con terceros. Posibilitando de esta manera que, por iniciativa de la propia universidad o por demanda de agentes vinculados al sector productivo, se intensificara dicho vínculo a través de las unidades de vinculación. A tal efecto, la UNR creó, el 3 de enero de 1991, una entidad sin fines de lucro bajo el formato jurídico de Fundación, la denominada Fundación Universidad Nacional de Rosario. Los miembros fundadores fueron el Rector y los doce decanos de las respectivas unidades académicas, quienes a su vez designaron a los miembros del Consejo de Administración de la Fundación. Luego, el 6 de setiembre de 1991, el Rector aprueba un convenio suscripto el 6 de junio de ese mismo año entre la Universidad Nacional de Rosario y las autoridades del Consejo de Administración de la Fundación Universidad Nacional de Rosario, con el cual se establecen las reglas de cooperación entre ambas instituciones. Más tarde, el 10 de marzo de 1992, en virtud del decreto reglamentario de la Ley 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica, el Consejo Superior de la UNR, mediante la resolución 018/92 del 29/04/92, resuelve: adherir a dicha Ley 23877; constituir la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Rosario, prevista en la misma bajo la figura jurídica de fundación; encomendar al Rector las gestiones ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación para que la Fundación Universidad Nacional de Rosario se constituya en Unidad de Vinculación; que la relación entre la universidad y la Unidad de Vinculación deberá regirse por un convenio específico que será suscripto por las respectivas autoridades dando conocimiento al Consejo Superior; y que dicho convenio deberá plasmarse como ordenanza específica que a tales efectos

dictará el Consejo Superior. Luego, el 10 de marzo de 1992, el Consejo Superior de la UNR adopta como ordenanza la N° 523/92, que rige la relación entre la UNR y la Fundación de la UNR en consonancia con el convenio oportunamente firmado el 6 de junio de 1991 entre ambas instituciones.

De esta forma se inaugura formal y jurídicamente el accionar de la Fundación Universidad Nacional de Rosario como unidad de vinculación, en un contexto socio económico recesivo cuyo rasgo estructural estaba signado por un proceso desindustrializador.

Mientras esta relación entre la Universidad (como posible proveedora de aplicaciones y/o procesos innovativos a través de la Fundación de la UNR) y el aparato productivo regional se desarrollaba, en el año 1995, a tres años de que comenzara a funcionar la fundación, se sanciona la Ley de Educación Superior N° 24.521, cuyo artículo 59 inciso “e” ensambla con la idea propuesta por la ley N° 23.877 de Promoción y Fomento a la Innovación Tecnológica sancionada en 1990, estableciendo:

**Art.59: Las instituciones universitarias nacionales tienen autarquía económico-financiera, la que ejercerán dentro del régimen de la ley 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional. En ese marco corresponde a dichas instituciones...**

**e) Constituir personas jurídicas de derecho público o privado, o participar en ellas, no requiriéndose adoptar una forma jurídica diferente para acceder a los beneficios de la ley 23.877.**

Como podrá apreciarse, de acuerdo al inciso “e”, la constitución de personas jurídicas públicas o privadas diferentes a la de la propia Universidad modalidad adoptada por alguna de ellas y en particular por la UNR, propiciada por la Ley 23.877 y anterior a la sanción de la Ley de Educación Superior (que contempla dicha posibilidad pero que no

la establecía como exclusiva para acceder a sus beneficios), tiene su explicación, por un lado, en la necesidad de hacer más flexible el vínculo entre el sector productivo y la Universidad, producto de la burocracia y de los “engorrosos” procedimientos de la ley de contabilidad pública y, por otro, en el activismo de las autoridades universitarias al momento de sancionarse la ley 23.877 de Promoción y Fomento a la Innovación Tecnológica por acompañar las demandas de la sociedad y del propio Estado participando activamente del proceso innovador generado por los nuevos descubrimientos y sus aplicaciones.

En forma paralela a este proceso, a partir de 1997 la UNR comienza a discutir los criterios sobre los cuales iniciar su proceso de Autoevaluación Institucional. Pero es mediante la ordenanza 582 del año 2000 que dicho proceso se inicia formalmente. Culmina en julio de 2004 con la elevación de dicho informe a la CONEAU para su Evaluación Externa, cuyo resultado se conoció en 2009. Como podrá apreciarse, el proceso de la vinculación tecnológica en la UNR (como política institucional centralizada) nace a partir de la sanción de la ley 23.877 de innovación productiva y empalma posteriormente con las exigencias de evaluación de las universidades planteadas en la Ley 24.521 de Educación Superior. Este proceso fue analizado en el informe de Autoevaluación Institucional en el marco de la Función Extensión de acuerdo al encuadramiento que el Estatuto de la UNR de 1998 establecía en su artículo 84:

De la Extensión Universitaria y Función Social: La Universidad jerarquizará la función de Extensión Universitaria de manera de cumplir con lo establecido en el presente Estatuto. A tal efecto se desarrollarán programas y proyectos que integrarán distintas áreas:

- a- Desarrollo social y promoción comunitaria
- b- Desarrollo cultural
- c- Vinculación y Transferencia Tecnológica
- d- Comunicación Social
- e- Editorial.

Al momento de abordar metodológicamente las actividades de vinculación y transferencia tecnológica desarrolladas por la Universidad en el proceso de Autoevaluación Institucional y de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la UNR entre sus actividades de extensión, se la conceptualizo de la siguiente manera:

PROPÓSITO 9	Lograr que la vinculación tecnológica de la Universidad con el medio sea capaz de contribuir al desarrollo regional, mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos y la transferencia de tecnología.
VINCULACIÓN	

Resulta interesante observar que durante el año 2000, cuando se da inició al proceso de Autoevaluación Institucional mediante ordenanza N° 582, se crea (ocho años después de la creación de la Fundación Universidad Nacional de Rosario) mediante la resolución rectoral 045/2000 una Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT) en el ámbito de la Secretaría General, con similares objetivos a los de la Fundación de la UNR pero fuera del ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria, ámbito de pertenencia de dichas actividades de acuerdo a lo establecido en el Art. 84 del estatuto de la UNR. Esta resolución permite observar que las actividades de vinculación tecnológica como política institucional iniciaban en nuestra Universidad un proceso de diferenciación respecto de la concepción tradicional de extensión universitaria, adquiriendo de esta manera un perfil propio para dar respuesta específica a las demandas del Estado y la sociedad respecto del aporte de la institución universitaria a la innovación productiva en el marco del nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento. Posteriormente, este recorrido institucional devino en la jerarquización de la Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT) en la Secretaría de Vinculación Tecnológica mediante la resolución 1946/2010 y luego, en la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo

Productivo mediante resolución 1415/2014. Las tareas desarrolladas por esta secretaría desde su creación hasta el presente están consignadas y analizadas en la segunda Autoevaluación Institucional de la UNR, finalizada en julio de 2018 y elevada a la CONEAU para la evaluación externa. Por otro andarivel y en sintonía con los motivos por los cuales fue creada la Fundación de la UNR, luego de adquirir su estatus de unidad de vinculación en marzo de 1992 y con el objeto de fomentar la relación con el medio productivo, otras instituciones de la UNR solicitaron, tramitaron y adquirieron dicha condición. La Fundación de la Facultad de Ingeniería, creada en abril 1980, obtuvo la condición de Unidad de Vinculación Tecnológica en octubre de 1992. La Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, creada en julio de 1989, obtuvo dicha condición en abril de 2006 y la Fundación de la Facultad de Ciencias Agrarias, creada en marzo de 2006, obtuvo tal condición en agosto del mismo año. Similares iniciativas se dieron en otras instituciones vinculadas a la investigación científica por fuera de la Universidad Nacional de Rosario y relacionadas al sector productivo. Dado este proceso al interior de la Universidad, se verificaron dos fenómenos, por un lado, una competencia entre las distintas unidades de vinculación tecnológica por vehicular convenios con distintos actores del sistema productivo, que naturalmente conllevaban la posibilidad de ingresos económicos extrapresupuestarios (en un marco de fuertes restricciones presupuestarias) y, por el otro, una preocupación respecto de si los mismos obedecían y/o perseguían el espíritu y objeto para el que habían sido creadas dichas unidades de vinculación. Esto fue analizado en el primer proceso de autoevaluación institucional de la UNR, tanto a nivel central (oficina de vinculación tecnológica OVT) como de cada unidad académica (facultades) con unidades de vinculación autorizadas. Los aspectos y criterios utilizados para la evaluación y análisis del Propósito 9 están consignados en el Anexo 1.

**La Fundación, dado que era una institución espejo de la UNR, pero distinta, no formó parte del proceso de Autoevaluación Institucional.**

El análisis del resultado de la información recolectada respecto de las actividades de vinculación tecnológica de la UNR fue consignado en el informe final de la Función Extensión de la Autoevaluación Institucional (AEI) como Evaluación de los Propósitos Institucionales en julio de 2004 de la siguiente manera:

Las actividades de vinculación tecnológica han tomado un ímpetu particular en el nuevo escenario económico del país y del área de influencia de la Universidad Nacional de Rosario. Por primera vez desde su democratización hay alicientes externos para potenciar actividades de vinculación. Políticas oficiales propician la transferencia de conocimientos y la prestación de servicios por parte de las instituciones académicas y científicas hacia el sector productivo. El tipo de cambio alienta la sustitución de importaciones y demanda soluciones tecnológicas que sólo pueden hallarse en el ámbito universitario. Para la UNR se abren oportunidades de interacción con empresas e instituciones de la región. Para acompañar esta evolución es importante resolver ciertas cuestiones al interior de la universidad que, desde lo conceptual o lo organizativo, permitirían mejorar su capacidad de respuesta<sup>11</sup>;

Y más adelante:

La Oficina de Vinculación Tecnológica, en articulación con las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria de la UNR, ha mantenido encuentros con responsables de la Vinculación de las unidades académicas, en los que se hizo una puesta en común de los temas más relevantes. En el documento Agenda para la Vinculación Tecnológica en la UNR, que se integra en el Anexo II, se sintetiza este abordaje en relación con los objetivos de la vinculación, las partes y contrapartes que en ella intervienen y los aspectos legales que la involucran. El objetivo planteado por esta gestión, es avanzar en un proceso que dará mayor organicidad a la Vinculación sin caer en centralizaciones inconducentes. En respuesta a las alternativas analizadas con las Facultades, para el segundo semestre de 2003, cinco Facultades habían recurrido ya a la Fundación de la UNR para que, en su calidad de Unidad de Vinculación, las apoyara en la relación con el medio. La oficina de Vinculación Tecnológica mientras tanto, ha podido tramitar y asesorar a diferentes cátedras y laboratorios en la realización de convenios de transferencia de tecnología, fortaleciendo una tendencia a la cooperación entre institutos que es, como se vio, un anhelado triunfo sobre las pautas impuestas a la vinculación tecnológica en los primeros años de la Universidad Nacional de Rosario<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Informe de AEI, julio de 2004.

<sup>12</sup> Ibídem. Informe de AEI, julio 2004.

Como podrá apreciarse las conclusiones de la primera Autoevaluación Institucional de la UNR (AEI) respecto de la vinculación tecnológica recogen la coexistencia de distintas instituciones dedicadas a ese fin recayendo sobre la OVT, a partir de su creación en el año 2000, la responsabilidad de coordinar dichas acciones de forma cooperativa en un contexto económico favorable al desarrollo de las políticas de vinculación. Cabe consignar que dicho relevamiento, finalizado en julio de 2004, recogió información y acciones desarrolladas a partir de 2003. De allí el optimismo respecto del contexto socioeconómico favorable a la vinculación tecnológica posterior a una larga recesión económica iniciada en el año 1997 y que hizo eclosión en la gran crisis de 2001. La Fundación de la UNR, si bien no fue objeto de la autoevaluación por ser una institución distinta, se menciona por haber sido recurrida por varias facultades para vehicular relaciones de vinculación entre las unidades académicas y el medio productivo. Tarea que venía desarrollando desde su creación en 1992.

### **La Fundación de la Universidad Nacional de Rosario**

La Fundación de la Universidad Nacional de Rosario fue creada bajo el auspicio de la Ley 23.887 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica, sancionada en 1990 con la finalidad de contar con una estructura jurídica que permitiera una relación contractual ágil con el sector productivo de bienes y/o servicios, con el objeto de promocionar y fomentar la innovación tecnológica. Luego, la ordenanza 523/92 reguló la relación de la Fundación con la UNR en materia de vinculación tecnológica. Dado el encuadre metodológico antes desarrollado y el espíritu definido por el propósito 9 del proceso de Autoevaluación Institucional respecto de las características de la vinculación tecnológica, nuestra indagación estará orientada a determinar si, por un lado, esta nueva institución permitió una relación contractual ágil con el sector productivo de bienes y/o

servicios y, por otro, si sus acciones promovieron y fomentaron la innovación tecnológica en el período bajo análisis.

### **Clasificación y Análisis de las Actividades de la Fundación durante los períodos 2003-2007 y 2011-2016**

Para analizar y comparar ambos períodos confeccionamos un cuadro con la información proporcionada por las Memorias de la Fundación. Dado que la información allí consignada no respeta un mismo criterio de presentación para ambos períodos, hemos seguido el criterio de carga de datos presentado para el primer período 2003-2007, procesando la información del segundo período 2011-2016 (más dispersa y desordenada) con el mismo criterio de presentación.

Durante el primer período las actividades de la Fundación fueron clasificadas de la siguiente manera: **Desarrollo Tecnológico, Servicios de Asistencia Técnica, Capacitación, Administración, Otros Servicios y Otras Actividades.**

Bajo la denominación **Desarrollo Tecnológico** se incluyen actividades desarrolladas por algún instituto de la UNR que implicaron el desarrollo, diseño y construcción de productos por iniciativa del área proyectos de la fundación y los proyectos gestionados por la fundación a partir de identificar la demanda desde el sector productivo y solicitar financiamiento a las instituciones pertinentes.

Bajo la denominación **Asistencia Técnica** se incluyen proyectos adjudicados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) mediante aportes no reembolsables a empresas a través de la fundación, como así también la asistencia técnica a empresas por parte de institutos de la UNR, como el Centro de Metrología Mecánica y Legal, el Laboratorio de Termodinámica, el Centro Tecnológico de Plásticos y Elastómeros, el Laboratorio de Casas Partes, etc.

Bajo la denominación **Capacitación** se incluyen las actividades producto de convenios entre instituciones y la capacitación a demanda solicitada por distintas empresas.

Bajo la denominación **Administración** se incluyen distintos tipos de convenio en lo que la fundación oficia como administradora de los recursos, pasantías, proyectos de investigación científicos y tecnológicos (PICT) dependientes del fondo para la investigación científica y técnica (FONCyT) dependiente a su vez de la (ANPCyT) y fondos de subsidios otorgados por el CONICET para la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica.

Bajo la denominación **Otros Servicios**, distintos convenios donde se solicita a la fundación la administración de fondos de actividades como el dictado de cursos de posgrado y otras actividades que no encuadran en las anteriores.

Bajo la denominación **Otras Actividades**, las concernientes a contratos de concesión, locación, extensión áulica, donaciones, etc. A continuación presentamos un cuadro de las actividades desarrolladas por la Fundación correspondientes a los dos períodos analizados, cuyos datos fueron extraídos de las Memorias elaboradas por la Fundación.

#### **Cuadro de Actividades Desarrollada por la Fundación de la UNR**

Años	Desarrollo Tecnológico	Servicios de Asistencia Técnica	Capacitación	Administración	Otros Servicios	Otras Actividades
2003	2	175	21	120	15	5
2004	1	220	8	79	4	9
2005	3	233	8	121	6	10
2007	0	283	4	119	5	12
Total	6	911	41	439	30	36
2011	0	22	9	41	8	2
2012	0	13	9	29	7	2
2013	0	9	9	32	9	0
2014	0	16	11	26	13	4
2015	0	13	10	23	11	3
2016	0	9	5	23	12	6
Total	0	82	53	174	60	17
Total	6	993	94	613	90	53

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

Este cuadro nos permite observar que, en términos globales, durante los cuatro años del período 2003-2007 las actividades de la Fundación registran un mayor dinamismo respecto a la totalidad de los seis años comprendidos entre 2011-2016 en todos los rubros, excepto en el acápite Otros Servicios. Esta mayor actividad durante el período 2003-2007 se corresponde con un ciclo expansivo de la economía regional<sup>13</sup>, como así también con un incremento de los fondos públicos dedicados a ciencia e investigación por parte de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) a través del FONCYT y el FONTAR. Mientras que para el período 2011-2016, si bien el Producto Bruto Geográfico Provincial (PGB) para el período 2010-2015 mantuvo un crecimiento constante excepto en 2012 (“la estructura productiva se mantuvo relativamente constante para todos los años, con participaciones del sector primario de 9%, del sector secundario 23%, y del sector terciario 67%. El sector secundario fue el único que mostró un leve aumento en la participación del PBG provincial, con una magnitud de 0,73%”)<sup>14</sup>, las actividades de la Fundación sufren una sensible merma en los apartados Desarrollo Tecnológico, Servicios de Asistencia Técnica, Administración y Otras Actividades, y no así en los apartados, Capacitación y Otros Servicios. Tomamos como referencia los indicadores del Producto Bruto Geográfico Provincial (PGB) porque los correspondientes al INDEC estaban cuestionados en el período bajo análisis.

Con el propósito de facilitar la comprensión de las asimetrías exhibidas en el cuadro general de las actividades de la Fundación, a continuación analizaremos ambos períodos temporales 2003-2007 y 2011-2015 según cada apartado.

#### **Apartado Desarrollo Tecnológico**

---

<sup>13</sup> Producto Bruto Geográfico Provincial (PGB). Período 2004-2007

<sup>14</sup> Producto Bruto Geográfico Provincial (PGB). Período 2010-2015

Años	Desarrollo Tecnológico
2003	2
2004	1
2005	3
2007	0
Total	6
2011	-
2012	-
2013	-
2014	-
2015	-
2016	-
Total	-
Total	6

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

Este apartado refleja las actividades de la Fundación en lo que respecta a “administrar proyectos de desarrollo tecnológicos en curso y a iniciarse en el ámbito de las unidades académicas de la UNR”, por un lado y “contribuir a fomentar la demanda desde el sector productivo de la región hacia la UNR, gestionando la presentación conjunta ante organismos que financian proyectos de innovación tecnológica dirigidos a: generación de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, desarrollos de herramientas informáticas, adecuaciones de tecnologías conocidas, desarrollo de modelos de utilidad”<sup>15</sup>, por el otro. Podemos verificar que durante el período 2003-2007 se registran seis proyectos mientras que para el período 2011-2016, ninguno. Respecto de los dos proyectos informados durante el año 2003, sólo se hace referencia a: modalidad de vinculación, contrato y carta de intención, motivo del proyecto, instituciones que participan (Departamento de Mecatrónica del IPS de la UNR y la empresa The Alterna Group S.A) y, en el caso de la empresa participante, su presentación a la convocatoria ANR 300/2003 del FONTAR. En las memorias no existe referencia alguna a los resultados alcanzados en sendos proyectos. Respecto del único proyecto presentado

<sup>15</sup> Memorias de la Fundación UNR. Año 2005. Conceptualización de Desarrollo Tecnológico. Pág. 21.

durante el año 2004, se presenta con la modalidad de convenio de vinculación tecnológica con la empresa Plasticraft SRL para el proyecto de investigación y desarrollo denominado “Mapa de siembra”. No se informan resultados. Respecto de los tres proyectos presentados durante el años 2005, se presentan bajo la modalidad de convenios, en un caso entre la empresa Bioeos Limited y Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas para la investigación de la inmunomodulación con extractos de activonicetales en la infección experimental con T Cruzi en ratas; en otro, como convenio de desarrollo con la empresa The Alterna Group, para el desarrollo de sistemas de seguridad informática, para el diagnóstico y manejo de vulnerabilidades bajo el servicio de ASP (OJOX); y el tercero, como convenio de desarrollo con la empresa Kretz S.A para el diseño, desarrollo y fabricación de caja registradora, controlador fiscal y POS. No se informan resultados.

### Servicios de Asistencia Técnica

Años	Servicios de Asistencia Técnica
2003	175
2004	220
2005	233
2007	283
Total	911
2011	22
2012	13
2013	9
2014	16
2015	13
2016	9
Total	82
<b>Total</b>	<b>993</b>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

En este apartado observamos las actividades donde la Fundación administra recursos técnicos, laboratorios y equipamiento disponibles en la UNR requeridos por terceros;

colaboración con empresas y entidades gubernamentales y no gubernamentales para la formulación de proyectos relacionados con recursos naturales e infraestructura; asesoramiento para el diseño y procesamiento de productos industriales, tecnologías de gestión sistemas y controles de calidad en el sector productivo de la región; contribución al diseños de políticas públicas, como el laboratorio de desarrollo de casas partes y la canalización del asesoramiento a las correspondientes unidades académicas de la UNR en la incorporación de innovaciones tecnológicas para productos y/o procesos de empresas de biotecnológicas, metalmecánicas, constructoras, electrónicas, plásticas, etc. Como puede apreciarse en el cuadro, en el período 2003-2007 se consignan 911 actividades y 82 en el período 2011-2016. Esta fuerte asimetría puede explicarse por: 1) la forma en la cual fueron informadas dichas actividades en las Memorias de la Fundación: mientras que en el primer período analizado las prestaciones de algunos institutos (Centro de Metrología, Laboratorio de Termodinámica, Laboratorio de Medidas Eléctricas, Laboratorio de Ensayos y Normalización, Centro Tecnológico de Plásticos y Elastómeros) estaban individualizadas consignando el tipo de prestación, la empresa destinataria y el centro/laboratorio que las realizaba, en el período 2011-2016 sólo se mencionan los centros/laboratorios que realizaban las prestaciones sin individualización; y 2) una baja en las prestaciones de algunos centros/laboratorios (Centro de Metrología Mecánica y Legal, Laboratorio de Termodinámica y Laboratorio de Medidas Eléctricas) a partir de 2013. Durante el primer período, las prestaciones de la Fundación bajo este acápite fueron informadas de acuerdo a la siguiente subclasificación: Asistencia Técnica realizada por la Fundación, Asistencia Técnica realizada por el Área Proyectos, Asistencia Técnica realizada por intermedio del Centro de Metrología Mecánica y Legal, Asistencia Técnica realizada por intermedio del Laboratorio de Termodinámica, Asistencia Técnica realizada por

intermedio del Laboratorio de Medidas Eléctricas, Asistencia Técnica realizada por intermedio del Laboratorio de Ensayos y Normalización, Asistencia Técnica realizada por intermedio del Centro Tecnológico de Plásticos y Elastómeros y Asistencia Técnica realizada por intermedio del Laboratorio de Casas Partes. Durante el segundo período dicha subclasificación desapareció al tiempo que se redujeron sustancialmente las prestaciones. Otro dato observable es que, tanto en el primer período, donde se consignaba la asistencia técnica realizada por el área proyectos (Aportes No Reembolsables de la Agencia Nacional de Promoción Científica) como en el segundo, donde no se la subclasificaba como tal, no hubo informes sobre los resultados de dichos proyectos. Tampoco se registran en ninguno de los períodos analizados informes de resultados sobre la subclasificación asistencia técnica realizada por la Fundación ni asistencia técnica por intermedio del laboratorio casas partes.

### Capacitación

Años	Capacitación	Capacitación Formal	Capacitación a Demanda
2003	21	2	19
2004	8	2	6
2005	8	4	4
2007	4	2	2
Total	41	10	31
2011	9	8	1
2012	9	8	1
2013	9	9	-
2014	11	10	1
2015	10	10	-
2016	5	5	-
Total	53	50	3
Total	94	60	34

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

En este apartado la Fundación administra recursos no asignados por el Estado nacional para el dictado de carreras de nivel terciario, terciario no universitario, grado y posgrado aprobadas por la UNR; cursos y seminarios ofrecidos por la Universidad y cursos que

presta la universidad a solicitud de terceros (empresas o instituciones). En este apartado, al igual que en Otros Servicios, se registra una mayor actividad durante el segundo período respecto del primero. Mientras que en el primer período se informan las actividades subclasificadas en **capacitación formal** y **capacitación a demanda**, en el segundo período, no existe esta sub-clasificación, por lo cual debimos realizarla interpretando la información dada. Actividades como Maestría en Integración y Cooperación Internacional, Maestría en Sistemas Ambientales Humanos del CEI, Especialización en Comunicación Política, Cátedra Fodepal, etc., informadas en las memorias como Administración, fueron clasificadas como capacitación y a su vez subclasificadas cuando las mismas responden a demandas de terceros. Respecto de las actividades consignadas en el primer período como **capacitación formal**, las mismas se desarrollaron bajo la modalidad de convenios y cartas acuerdos entre Facultades e Institutos de la UNR con municipalidades, instituciones internacionales y/o instituciones de la sociedad civil. Y ubicamos en **capacitación a demanda** las que se desarrollaron bajo la modalidad de convenios y actas acuerdos con empresas (Siderar S.A.I.C, Tadeo Czerweny S.A, YPF S.A, Celulosa S.A, Tecnarq, La Segunda Cooperativa), Federaciones Industriales, etc. En ningún período se informa la cantidad de asistentes a los cursos, duración, personal docente a cargo, lugar de realización, etc. En este acápite resulta interesante resaltar cómo, durante el primer período, la solicitud de capacitación a demanda (fundamentalmente de empresas) fue disminuyendo hasta prácticamente diluirse durante el segundo. Al mismo tiempo que la demanda formal permaneció estable durante el primer período (cabe aclarar que algunas de estas actividades de capacitación fueron consignadas como otros servicios) y se intensificó durante el segundo.

### **Administración**

Años	Administración
2003	115
2004	79
2005	121
2007	119
Total	439
2011	41
2012	29
2013	32
2014	26
2015	23
2016	23
Total	174
Total	613

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

En este apartado la Fundación presenta en sus Memorias información respecto de su actividad como administradora de:

[...] los ingresos y egresos resultantes de la ejecución de programas por Organismos de Cooperación Internacional, en los que intervenga el personal técnico, académico y científico de la UNR; los fondos destinados a proyectos de investigación científica adjudicados a la UNR por la ANPCyT a través del FONCyT, y el CONICET y fondos adjudicados por la ANPCyT a través del FONTAR a empresas de la región que hayan resultado seleccionadas para implementar proyectos de innovación con participación de institutos de la UNR<sup>16</sup>,

además de los fondos provenientes del la SECTEI y el MYNCYT-COEFECYT. En este acápite, la Fundación informa que además es administradora de los fondos para las pasantías de estudiantes de grado. Como señaláramos respecto de los anteriores apartados, las actividades del primer período, fueron más intensas que las del segundo. Por ejemplo, al inicio del primer período (año 2003) la Fundación administró los recursos de **115 proyectos** (1 del FONTAR, 59 PICT del FONCyT y 55 del CONICET) y al inicio del segundo (año 2011) administró los recursos de **41 proyectos** (2 PID y 31 PICT del FONCyT de la ANPCyT y otros). Comparando el último año de ambos períodos, en el primero (año 2007) la Fundación administró **108** proyectos en relación a

<sup>16</sup> Memorias de la Fundación UNR. Año 2005. Conceptualización de Administración. Pág. 22.

los **23** proyectos administrados durante el último año del segundo (año 2016). Estas cifras muestran una reducción abrupta de los proyectos de investigación administrados por la Fundación de la UNR.

### Otros Servicios

Años	Otros Servicios
2003	15
2004	4
2005	6
2007	5
Total	30
2011	8
2012	7
2013	9
2014	13
2015	11
2016	12
Total	60
Total	90

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

En este apartado se consigna “colaborar con la administración y coordinación de encuentros, reuniones y jornadas, internacionales y nacionales, dirigidas a la difusión y mejoramiento de la ciencia y la docencia universitaria” y “asistir a toda otra actividad de la UNR en la que se requiera administración, coordinación o gestión de mecanismos económicos para fondos no contemplados en el presupuesto nacional para las universidades”<sup>17</sup>. Al igual que en el apartado capacitación, aquí se verifica una mayor actividad en el segundo período respecto del primero. La modalidad de vinculación con las instituciones contrapartes de la Fundación se realiza mediante convenios que apuntan a satisfacer la demanda de aquellas respecto de la administración de fondos originados en distintas actividades.

<sup>17</sup> Memorias de la Fundación UNR. Año 2005. Conceptualización Otros Servicios. Pág. 22.

Bajo la definición “colaborar con la administración y coordinación de encuentros, reuniones y jornadas, internacionales y nacionales, dirigidas a la difusión y mejoramiento de la ciencia y la docencia universitaria”, durante el año 2011 la Fundación administró los fondos del III Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos, las IV Jornadas de Ciencia y Tecnología y 5 Programas de Televisión Digital; en 2013, en colaboración con el Instituto de Promoción de la Economía Solidaria, administró fondos de actividades educativas científicas y culturales de mutuo interés , y el proyecto DESAFIO con la Universidad de Newcastle; en 2014, con el Ministerio de la Producción para temas relacionados con las cooperativas y mutuales, el programa nacional de promoción de la calidad de vida para personas con Alzheimer y otras Demencias; en 2016 el Congreso Juventudes Argentinas, etc. Bajo la definición “asistir a toda otra actividad de la UNR en la que se requiera administración, coordinación o gestión de mecanismos económicos para fondos no contemplados en el presupuesto nacional para las universidades”, la Fundación administró desde 2011 la venta de libros del Stand UNR, impresiones y venta de libros de Editora UNR, FM Universidad, Revista Científica Electrónica, Acuerdo de ejecución con la OEI-ANSES del Programa Conectar Igualdad; en 2012, se agregaron a la administración los fondos del Comedor Estudiantil; desde el 2013, del Espacio Cultural Universitario (ECU) y los Aportes al 90° Aniversario de la Facultad de Arquitectura; en 2014, el Comedor Casilda, la Tienda de la UNR en el ECU y el funcionamiento de un Centro de Día; en 2015, el Comedor Zavalla y Salud, la Tienda de la UNR en la Sede de Gobierno, el proyecto DESAFIO con la Universidad de Newcastle; y en 2016, la Tienda de la UNR en la Facultad de Veterinarias, la continuación del proyecto Newcastle y el Centro de Día para niños y niñas en situación de vulnerabilidad, etc.

En este acápite resulta interesante observar la **diversidad** de actividades en que la Fundación es solicitada para operar como administradora de fondos.

#### Otras Actividades

Años	Otras Actividades
2003	5
2004	9
2005	10
2007	12
Total	36
2011	2
2012	2
2013	0
2014	4
2015	3
2016	6
Total	17
Total	53

Fuente; Elaboración propia con información obtenida de las Memorias de la Fundación de la UNR.

En este apartado están consignadas todas las acciones que no encuadran en los demás apartados de acuerdo a la clasificación adoptada (no obstante hacemos la salvedad de que algunas de las actividades consignadas en este rubro podrían encuadrarse en otros apartados). En este acápite, que expresa una amplia variedad de actividades entre las cuales se encuentra la realización de contribuciones, nos interesa observar la calidad de las mismas. En las memorias de 2003 y 2004 no se informan las contribuciones. En la memoria de 2005, en el apartado otras actividades se informó: aporte para la inauguración del edificio de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, reparación de instrumental (microscopios) de la Facultad de Bioquímica y Farmacéuticas, alquiler de equipamiento para la organización del Primer Encuentro Internacional de Fonoaudiología, inscripción para la participación de un representante en el curso de Formación de Auditores de Sistemas de gestión para Laboratorios, alojamiento para profesor visitante en dictado de Seminario Internacional, alquiler de paneles para la

organización de la semana del arte en Rosario, edición de video documental realizado por docentes y estudiantes de la UNR e inscripción gratuita de docentes y estudiantes avanzados de la carrera de comunicación social en el seminario acreditable de posgrado denominado “divulgación científica”. En las memorias de 2007 se informó: reparación de la instalación de agua del edificio de Rectorado, trabajos de albañilería en dependencias del Centro Universitario Rosario (CUR), desmalezamiento del CUR, reinstalación de cañerías de gas en el edificio de Rectorado, cesión del módulo sanitario al programa de extensión universitaria de la Facultad de Arquitectura y Ciencia Política en dispensario de barrio Flamarion Sur, apoyo a documental auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la UNR, material didáctico para la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades y Artes, contribución para el traslado de los estudiantes de las escuelas medias de la UNR a las olimpiadas matemáticas de Mar del Plata, apoyo a las jornadas por el 12º aniversario del Centro de Investigaciones de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho, apoyo al Centro Tecnológico de Plásticos y Elastómeros del IPS para acreditar su laboratorio, contribución al comité universitario de política ambiental para la edición de la revista “UNR Ambiental”. En 2011, 2012 y 2013 no se informan contribuciones. En 2014 se informa contribución para el mejoramiento del espacio de trabajo de la Fundación, pintando las paredes de cinco oficinas, el hall del primer piso de Rectorado y dos baños, además de la compra de mobiliario. En 2015 se informa la restauración del patio cubierto de la Sede de Gobierno, donación a la institución “abriendo tranqueras” de la Facultad de Ciencias Agrarias, inversión en reparación del espacio cedido por la UNR y adquisición de mobiliario para la Tienda UNR en la Sede de Gobierno. En 2016 se informa “la Fundación, en un todo de acuerdo con el objeto estatutario ha colaborado económicamente con la UNR en distintos proyectos” sin especificar en cuáles. De lo

informado en las Memorias podemos concluir que durante el primer período (2003-2007) sólo se registraron contribuciones de la Fundación a la UNR durante los años 2005 y 2007. Durante el segundo período (2011-2016) sólo se registraron contribuciones durante los años 2014 y 2015, mientras que no se registraron contribuciones en 2011, 2012, 2013 y 2016.

### **Análisis Económico y Financiero**

Si bien el análisis de las actividades desarrolladas por la Fundación nos aproxima al tipo y calidad de las mismas, resulta interesante, complementario y esclarecedor el movimiento económico y financiero relativo a las actividades desarrolladas en los dos períodos bajo escrutinio.

Los datos aquí consignados pertenecen a los resultados de los Balances Anuales de la Fundación UNR. Para el primer período (2003-2007) se analizaron los resultados de los ejercicios 2003-2004 y 2006-2007 no obteniéndose información respecto del ejercicio 2005, siendo la inflación promedio del período de 9.4% según datos del INDEC. En el segundo período (2011-2016) se analizaron los Balances de los ejercicios correspondientes a los años 2011-2012-2013-2014-2015 y 2016, siendo la inflación promedio de 18.26%. Respecto de la inflación de este período (excepto la del año 2015 que no fue informada por el INDEC), esta fue duramente cuestionada luego de que el gobierno de turno cambiara el procedimiento de medición. Desde el observatorio de la deuda social de la UCA y desde un grupo de trabajo conformado por algunos diputados de la oposición del Congreso de la Nación, se fijaba un índice mucho mayor cuyo promedio para el período rodaba el 30% anual. No obstante, la justicia no convalidó las denuncias posteriores oportunamente radicadas en sede judicial. Nos interesa señalar esto porque las autoridades de la Fundación (dato consignado en los balances)

recurrieron a la constitución de plazos fijos como estrategia para defender el valor de sus activos durante el período cuestionado.

### Cuadro de Estado de Resultados Fundación UNR

Años	Recursos Ordinarios	Gastos	Resultados Ordinarios	Resultados Extraordinarios	Ganancias del Ejercicio
2003	698.249,35	-596.560,57	101.688,78	-5.361,15 (donaciones)	96.327,63
2004	593.459,38	-491.888,16	101.571,22	-	101.571,22
2006	411.236,06	-427.964,84	-16.731,78	20.178,00 (Ganancia venta bienes de uso)	3.446,22
2007	424.362,72	-405.985,15	18.377,57	-	18.377,57
Total	2.127.307,51	-1.922.398,62	204.905,79	-	219.722,64
2011	750.154,65	-491.516,87	258.637,78	-	258.637,78
2012	1.157.683,57	-1.056.528,66	101.154,91	180.000	281.154,91
2013	2.164.294,24	-1.944.666,95	219.627,29	65.000	284.627,29
2014	4.936.847,76	-4.404.359,34	532.488,42	-	532.488,42
2015	8.360.453,61	-8.072.398,66	288.054,95	-	288.054,95
2016	13.533.756,66	-12.890.785,85	642.970,81	-	642.970,81
Total	30.903.190,49	28.860.256,33	2.042.934,16	-	2.287.9343,16

Fuente: Elaboración propia obtenida de los Ejercicios Anuales de la Fundación de la UNR.

Como podrá apreciarse en la columna Recursos Ordinarios, durante el primer período, exceptuado el año 2005, los recursos de la Fundación van decreciendo y acumulan un total de \$2.127.307,51 para todo el período. Mientras que durante el segundo, los recursos ordinarios se incrementan constantemente acumulando para todo el período \$30.903.190,49. Si bien el acumulado del segundo período incluye dos años más, es significativamente mayor respecto del primero. Esto marca un incremento sustantivo de

los recursos administrados por la Fundación durante el segundo período, fundamentalmente del año 2013 en adelante.

La misma correspondencia se da en el análisis del acumulado entre ambos períodos en la columna Resultados Ordinarios. Sin embargo, pese al notorio incremento de los recursos administrados durante el segundo período, el resultado ordinario deducido de los gastos es módico. Situación convalidada por los resultados consignados en la columna Ganancias del Ejercicio. Respecto de la columna Resultados Extraordinario, sólo se verifican donaciones en el año 2003 e ingresos extraordinarios por venta de bienes de uso durante el año 2006 y no especificados durante el año 2013. Dado el objeto de esta investigación, esto es, determinar si las acciones de la Fundación expresadas en las Memorias se aproximan al objeto para el cual fue creada, nos internaremos en el análisis de los Recursos consignados en los Balances, a los efectos de determinar qué rubros responden a dicho objeto y, al mismo tiempo, determinar qué actividades motivaron este incremento sustantivo de los recursos durante el segundo período. Para ello, analizaremos los Recursos discriminados tal como aparecen en los cuadros de los balances. A tal efecto, analizaremos comparativamente el año 2003 de la serie del primer período y el año 2013 del segundo (año bisagra respecto del incremento de los recursos administrados). Luego, el último año de cada período (2007 y 2016).

#### **Cuadro de Recursos por Rubros correspondientes al año 2003**

Rubros	Total	Para Fines			Diversos	
		Generales	Específicos Estatales			Específicos Privados
			Subsidios	Contratos		

Asistencia Técnica	463.301,00	0,00	0,00	0,00	463.301,00	0,00
Investigación y Des.	742,50	0,00	0,00	0,00	742,50	0,00
Publicación y Difus.	19.023,34	0,00	0,00	0,00	19.023,34	0,00
Subsidios	111.973,82	0,00	111.973,82	0,00	0,00	0,00
Cesiones de Uso	23.625,00	0,00	0,00	0,00	23.625,00	0,00
Capacitación	35.058,30	0,00	0,00	0,00	35.058,30	0,00
Pasantías	22.213,72	0,00	0,00	0,00	22.213,72	0,00
Varios	23.052,27	0,00	0,00	0,00	0,00	23.052,27
Totales	698.989,95	0,00	111.973,82	0,00	663.963,86	23.052,27

Fuente: Anexo II Balance Fundación UNR

Este cuadro refleja los recursos ingresados a la Fundación al 31 de diciembre de 2003, discriminados por rubros y de acuerdo al criterio utilizado para ordenar la información de las actividades de la Fundación proporcionada por los Balances.

Así, podemos observar que del total de los recursos ingresados (\$698.989,95), \$111.973,82 son subsidios estatales correspondientes a la financiación de proyectos de investigación otorgados, de acuerdo a lo informado en las memorias por la ANPCyT a través del FONCyT y el CONICET. Luego, \$563.963,86 corresponden a específicos privados (aportes de terceros) de distintas procedencias, asistencia técnica, investigación y desarrollo, publicación y difusión, subsidios, cesiones de uso, capacitación y pasantías, y 23.052,27 a diversos (varios sin especificar).

#### **Cuadro de Recursos por Rubros correspondientes al año 2013**

Rubros	Total	Para Fines			Diversos
		Generales Ordinarios	Específicos Estatales		
	Subsidios		Contratos		

Sueldos y Cargas Sociales	1.170.849,49	1.170.849,49	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicación y Difusión	28.696,02	0,00	0,00	0,00	28.696,02	0,00
Subsidios	41.486,32	0,00	41.486,32	0,00	0,00	0,00
Cesiones de Uso	148.000,00	0,00	0,00	0,00	148.000,00	0,00
Capacitación	95.020,03	0,00	0,00	0,00	95.020,03	0,00
Pasantías	377.128,76	0,00	0,00	0,00	377.128,76	0,00
Varios	129.147,26	0,00	0,00	0,00	0,00	129.147,26
Totales	1.990.327,88	1.170.849,49	41.486,32	0,00	787.992,07	129.147,26

Fuente: Elaboración propia. Extraído del Balance 2014 en comparación con el 2013. Fundación UNR.

Diversos:	
Varios	173.966,36
Recursos Extraordinarios (venta puente grúa y grúa)	65.000,00

Fuente. Elaboración propia. Extraído del balance 2014 en comparación con el 2013. Fundación UNR.

Antes de analizar este cuadro cabe aclarar que la información consignada fue adaptada al formato de presentación del Balance 2003, a los efectos de poder comparar ambas. Mientras que la información consignada en el cuadro fue extraída del Balance 2014, donde consta la información del ejercicio 2013 en comparación con el Balance 2014. El Balance 2013 propiamente dicho correspondiente no obra en nuestro poder.

Así podemos observar que en la comparación entre el Balance 2013 y 2014 no aparecen los rubros Asistencia Técnica ni Investigación y Desarrollo pero sí aparece como nuevo rubro Sueldos y Cargas Sociales. La primera observación general es que la Fundación pasó de administrar \$698.989,95 en 2003 a \$2.164.294,24 en 2013, suma

significativamente mayor. Gracias a este incremento (tal cual está consignado en el informe de gestión administrativa de las memorias del 2013):

[...] la Fundación había resuelto problemas administrativos y financieros que afectaban su normal funcionamiento. Por esta razón en el período que nos ocupa el desenvolvimiento puede considerarse de fortalecimiento económico financiero y consolidación administrativa<sup>18</sup>

y en otro párrafo agrega:

[...] como ya es conocido, hace varios años atrás, la Fundación apremiada financieramente solicitó un crédito a la caja Compensadora, que se iba cancelando en la medida de sus posibilidades. Desde el año 2012, se cumplió rigurosamente con el pago de cuotas y al cierre del ejercicio 2013 nos es grato informar que esa deuda ha sido cancelada totalmente<sup>19</sup>.

Dado que no hemos tenido información sobre los balances del 2008-2009 y 2010, no hemos podido establecer el origen de la escasez de recursos; solo hallamos estas referencias a la situación de precariedad económica, financiera y administrativa consignadas en las memorias de 2013 respecto de ejercicios anteriores, a partir de las cuales podemos inferir una necesidad de ampliación de los recursos a administrar con el objetivo de equilibrar la relación entre recursos y gastos. Ahora focalizaremos nuestra atención en los recursos administrados por la Fundación por rubro.

Lo primero que observamos es que en 2003 se consignan recursos relacionados con proyectos de investigación y desarrollo originados en iniciativas de la propia fundación y una fuerte actividad de asistencia técnica de los institutos de la universidad a terceros; mientras que en 2013, no existe proyectos de propia iniciativa y la actividad de asistencia técnica prácticamente desaparece. Al mismo tiempo, se consigna la administración de recursos como sueldos y cargas sociales por \$ 1.170.849,49 (producto de los comedores universitarios), lo que explica el notable incremento de los mismos y de otras actividades consignadas como varios (p. ej. administración del ECU).

---

<sup>18</sup> Memorias de la Fundación UNR. Año 2013. Gestión Administrativa, pág 3.

<sup>19</sup> *Ibidem*. Pág. 3.

En los demás rubros, Publicación y Difusión, Cesiones de Uso, Capacitación, Pasantías y Varios, verificamos un incremento de los recursos administrados, excepto en el rubro Subsidios, que baja a menos de la mitad de los administrados una década atrás.

Estos números nos permiten inferir un cambio en la naturaleza de los recursos administrados por la Fundación en 2003 respecto de 2013. Mientras que en 2003 (independientemente de su origen público o privado) la actividad de la Fundación estaba orientada a administrar recursos provenientes de proyectos de investigación y de terceros vinculados a asistencia técnica, en 2013 el rubro sueldos y cargas sociales aparece adquiere una importancia significativa respecto de los demás rubros, explicando además el notable incremento de los recursos administrados.

Si comparamos los recursos de origen público administrados respecto de los específicamente privados, veremos que en 2003 \$111.973,82 corresponden a públicos, \$563.963,86 específicamente a privados y \$23.052,27, varios; respecto de los \$1.212.335,81 públicos sueldos y cargas sociales comedor, más subsidios, \$787.992,07 específicamente privados y \$129.147,26 varios, confirmando el cambio de tendencia en la orientación de los recursos administrados por la fundación.

A continuación analizaremos el cuadro de recursos correspondiente a los últimos años de las dos series (2003-2007 y 2011-2016).

#### **Cuadro de Recursos por Rubros correspondientes al año 2007**

Rubros	Total	Para Fines				Diversos
		General es	Específicos Estatales		Específicos Privados	
			Subsidios	Contratos		

Asistencia Técnica	121.817,22	0,00	0,00	0,00	121.817,22	0,00
Investigación y Des.	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicación y Difus.	22.331,29	0,00	0,00	0,00	22.331,29	0,00
Subsidios	100.913,60	0,00	0,00	100.913,60	0,00	0,00
Cesiones de Uso	21.000,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00
Capacitación	29.359,23	0,00	0,00	0,00	29.359,23	0,00
Pasantías	70.991,36	0,00	0,00	0,00	70.991,36	0,00
Varios	57.950,02	0,00	0,00	0,00	0,00	57.950,02
Totales	424.362,72	0,00	0,00	100.913,60	265.499,10	57.950,02

Fuente: Fundación UNR. Balance 2007. Anexo II.

### Cuadro de Recursos por Rubros correspondientes al año 2016

Rubros	Total	Para Fines				Diversos
		Generales Ordinarios	Específicos Subsidios	Estatales Contratos	Específicos Privados	
Sueldos y Cargas Sociales	10.013.725,7	10.013.725,7	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicación y Difusión	48.115,93	0,00	0,00	0,00	48.115,93	0,00
Subsidios	34.135,35	0,00	34.135,35	0,00	0,00	0,00
Cesiones de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capacitación	174.306,78	0,00	0,00	0,00	174.306,78	0,00
Pasantías	1.822.371,64	0,00	0,00	0,00	1.822.371,64	0,00
Varios	616.780,35	0,00	0,00	0,00	616.780,35	129.147,26
Totales	12.709.435,75	10.013.725,7	34.135,35	0,00	2.661.574,70	129.147,26

Fuente: Elaboración propia. Extraído del Balance 2016. Fundación UNR

Diversos:	
Varios	824.320,91
Recursos Extraordinarios (venta puente grúa y grúa)	

	0,00
--	------

Fuente: Elaboración propia. Extraído del balance 2016. Fundación UNR

En esta comparación lo primero que se observa es un notorio incremento de los recursos administrados por la Fundación: mientras que en 2007 administró \$424.362.72, en 2016 administró \$13.533.756,66. El superávit arrojó \$18.377,57 en 2007 y \$642.970,81 en 2016. Esta destacada mejoría permitió que la Fundación asistiera a la UNR con \$431.144,94 para realizar distintas actividades que constan en las memorias 2016 (fundamentalmente ligadas al mantenimiento y mejoramiento edilicio de la Sede de Gobierno, el Rectorado y el edificio de calle Dorrego 1881). En el análisis por rubro observamos que durante 2007 la Fundación administró recursos por Asistencia Técnica por \$121.817,22, mientras que en 2016 no se registraron recursos por esa vía. Respecto del rubro Subsidios, en 2007 administró \$100.913,60, mientras que en 2016 bajó a \$34.135,35. Respecto de los rubros Publicación y Difusión, Capacitación y Pasantías, se observa un notorio incremento, especialmente en el rubro Pasantías, que pasa de \$70.991,36 a \$1.822.371,64. No obstante, lo que explica el mayor incremento de los recursos administrados es el rubro Sueldos y Cargas Sociales. Mientras que en 2007 fue de cero, en 2016 fue de \$10.013.725. En las memorias de 2016, el informe de gestión administrativa lo expresa de esta manera:

[...] durante el año 2016 se mantuvieron en funcionamiento los cuatro comedores universitarios. La Fundación se ocupa de la administración de los fondos, de los legajos del personal, la liquidación de los sueldos y leyes sociales, la recepción y control de las rendiciones recibidas, la confección de los pagos a proveedores, higiene y seguridad en el trabajo, relaciones permanentes con la aseguradora de riesgos de trabajo, la presentación de rendiciones semestrales a la Universidad Nacional de Rosario y la resolución de desvinculaciones laborales siempre con su correspondiente asesoramiento legal en mano de un especialista en la materia<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Memorias de la Fundación. Año 2016. Gestión Administrativa, pág. 3.

El análisis por rubro del último año de cada período (2007-2016) refleja y consolida la tendencia observada en la comparación de los años 2003-2013. La Fundación incrementa los recursos administrados en áreas como Pasantías, Capacitación, Publicación y Difusión y fundamentalmente en la administración de los Comedores Universitarios, relegando los rubros Asistencia Técnica, Investigación y Desarrollo, Administración de Subsidios y Cesiones de Uso. Otro aspecto a destacar, esta vez relacionado con la situación financiera de la Fundación, es que se procedió a la constitución de plazos fijos como estrategia para valorizar y/o preservar los activos de la Fundación. En las memorias de los años 2013-2014-2015 y 2016 se hace referencia a este último acápite de la siguiente manera: “durante el año se fueron realizando inversiones en plazo fijo para proteger el valor adquisitivo de la moneda”. Esta situación es compatible con un continuo incremento de los precios durante el período, empero no reflejado en los índices oficiales.

### **Conclusiones**

La creación de la Fundación de la UNR como institución distinta de la Universidad Nacional de Rosario, constituida por los doce Decanos de las Facultades y el Rector de entonces, tuvo el propósito de erigirse como unidad de vinculación tecnológica con el medio productivo siguiendo el impulso establecido por la Ley 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica. La evidencia de un contexto internacional signado por constantes descubrimientos científicos y sus aplicaciones, responsables de un cambio tecnológico sin igual, propició una fuerte demanda de la sociedad y del Estado hacia las Universidades.

Como señaláramos oportunamente, nuestra intención investigadora pretendía cubrir las actividades de la Fundación desde su comienzo hasta el presente para analizar su

desempeño a la luz de los propósitos para los cuales fuera creada. En este sentido, la información institucional proporcionada para analizar dicho desempeño ha sido muy útil, dado que los períodos 2003-2007 y 2011-2016 coinciden con una expansión económica, el primero, y una retracción, el segundo. El desempeño de la Fundación en tanto nueva institución creada para conseguir determinados objetivos emanados de la propia institución madre, la UNR, para propiciar la innovación tecnológica con el medio tuvo una impronta inicial en su actividad, señalada por los neo institucionalistas, como ordenadora de las conductas de los actores y en consecuencia facilitadoras del cambio. No obstante, en el análisis de dicho comportamiento, y siempre refiriéndonos a los **objetivos** de la nueva institución en relación a la que le dio vida, pueden observarse durante el primer período muchas iniciativas y actividades concretas coherentes con su cometido, situación que se revierte durante el segundo período. Lo mismo podemos vislumbrar respecto de su dinámica de funcionamiento, siempre respecto de los **objetivos**, esto es, una actividad paulatina y sostenida con el medio productivo promovida por las autoridades de la Fundación durante el primer período y su contracara durante el segundo. Respecto de si la introducción de nuevos mecanismo de evaluación para analizar el desempeño de las universidades a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior, posteriores a la creación de la Fundación, facilitó el desempeño de la misma caben consignar tres puntos: 1) la Fundación no formó parte de la evaluación institucional, en consecuencia no hubo una evaluación institucional de su desempeño por parte de la UNR; 2) la Fundación, tal cual consta en el Informe de Autoevaluación Institucional de 2004, aparece como una institución más entre otras que en la UNR tenían la categoría de Unidad de Vinculación; y 3) la imposibilidad de aplicar el formulario utilizado para la Autoevaluación del propósito 9 al examen de las

actividades de la Fundación debido a que la información proporcionada no tiene el suficiente nivel de desagregación y precisión respecto de los resultados obtenidos.

En este sentido, al no haber referencias específicas a su modo de actuación (autoevaluación) ni recomendaciones de los evaluadores externos, no podemos establecer ningún tipo de correlación respecto de si estos institutos de evaluación sirvieron o no para el mejoramiento institucional de la Fundación. Lo mismo podemos concluir de la segunda evaluación institucional emprendida por la UNR durante el presente año. No obstante, como guía para nuestro proceso de indagación utilizamos la definición del Propósito 9 **“lograr que la vinculación tecnológica de la Universidad con el medio sea capaz de contribuir al desarrollo regional, mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos y la transferencia de tecnología”**, establecido en el proceso de Autoevaluación Institucional por ser consistente con los objetivos de la ordenanza 523/92 del Consejo Superior, siguiendo lo establecido en los artículos 1 y 3 de la Ley 23.877/90. De este modo, avanzamos en el análisis de las memorias y los balances de la Fundación comparando ambos períodos. En primer lugar, caracterizamos mediante cuadros las actividades de la Fundación de acuerdo a la propia presentación de sus memorias, esto es, Desarrollo Tecnológico, Servicios de Asistencia Técnica, Capacitación, Administración, Otros Servicios y Otras Actividades. Esto nos permitió constatar una fuerte asimetría entre ambos períodos, acercándose a sus objetivos institucionales durante el primero y alejándose claramente durante el segundo. En segundo lugar, analizamos los balances para constatar si la comparación entre estos y las memorias era consistente con lo observado anteriormente. Esto es, si la calidad de los recursos administrados era más o menos consistente con los objetivos para los cuales fue creada la Fundación. Observamos que los recursos administrados por la fundación durante el primer período eran más consistentes con sus

objetivos, aunque decayendo hacia el final del mismo, y claramente discordante durante el segundo. Si bien los recursos de la Fundación se incrementaron fuertemente durante el segundo período, nos interesa resaltar que esto no se debió a actividades relacionadas con los objetivos para los cuales fuera creada sino a un cambio en la naturaleza de los recursos administrados. Respecto de las causas de este cambio entre un período y otro, podría explicarse por el hecho de que durante el primero la actividad económica y comercial de la región fue más expansiva que durante el segundo pero también porque institutos de la UNR que antes se vinculaban con el medio a través de la Fundación ahora lo hacen a través de otras Unidades de Vinculación ligadas a Facultades y/o a la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNR. Respecto de si la Fundación permitió una relación contractual ágil con el sector productivo de bienes y/o servicios podemos responder afirmativamente que la misma se verificó tanto en el primer período como durante el segundo.

Finalmente y respecto del objeto fundamental para el cual fuera creada, esto es, si sus acciones promovieron y fomentaron la innovación tecnológica en los términos del propósito 9 y de los objetivos de la ordenanza 523/92, vislumbramos algunas consistencias en ciertos rubros durante el primer período y un claro alejamiento durante el segundo hasta consolidar un cambio en la naturaleza de los recursos administrados respecto de su objeto. En este sentido, a partir del segundo período se consolida una tendencia hacia la administración de recursos provenientes de: Cursos de Posgrados, Ventas de Libros de la Editora de la UNR, FM Universitaria, Cátedra FODEPAL, Comedores Universitarios, Tienda de la UNR, Espacio Cultural ECU, Centro de Pasantías, Campus Virtual PuntoEdu, Cátedra Libre de Agua, etc., constituyendo esta realidad actividades de administración de recurso de terceros vinculados a servicios brindados por la Universidad sin relación con la innovación productiva asociada a la

transferencia de tecnología y al eventual patentamiento de descubrimientos, marcas y/o procesos como sí se constató en algunos casos en las memorias del primer período investigado.

## **Material de Trabajo**

Memorias de la Fundación UNR. Año 2003

Memorias de la Fundación UNR. Año 2004

Memorias de la Fundación UNR. Año 2005

Memorias de la Fundación UNR. Año 2007

Memorias de la Fundación UNR. Año 2011

Memorias de la Fundación UNR. Año 2012

Memorias de la Fundación UNR. Año 2013

Memorias de la Fundación UNR. Año 2014

Memorias de la Fundación UNR. Año 2015

Memorias de la Fundación UNR. Año 2016

Ejercicio Anual N° 13 de la Fundación UNR. Año 2003

Ejercicio Anual N° 14 de la Fundación UNR. Año 2004

Ejercicio Anual N° 16 de la Fundación UNR. Año 2006

Ejercicio Anual N° 17 de la Fundación UNR. Año 2007

Ejercicio Anual N° 21 de la Fundación UNR. Año 2011

Ejercicio Anual N° 22 de la Fundación UNR. Año 2012

Ejercicio Anual N° 24 de la Fundación UNR. Año 2014

Ejercicio Anual N° 25 de la Fundación UNR. Año 2015

Ejercicio Anual N° 26 de la Fundación UNR. Año 2016

## **Bibliografía**

Alfonsín, Raúl (1985). *Discurso de Parque Norte*. Buenos Aires. Comité Nacional UCR.

AUGM, (2000). *El proceso de Integración Regional, Avances y Limitaciones del MERCOSUR*. Rosario. UNR Editora.

AUGM, (2001). *Desarrollo Tecnológico Regional*. Rosario. UNR Editora.

Aspiazu Daniel, Basualto Eduardo, Notchteff Hugo (1988). *La Revolución Tecnológica y las Políticas Hegemónicas. El Complejo Electrónico en la Argentina*. Buenos Aires. Legasa.

Burton Clark (1991). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México, Universidad Metropolitana. Editorial Nueva Imagen.

Castells, Manuel (1996). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. España. Alianza.

CONEAU, (2002). *Contribuciones para un Análisis del Impacto del Sistema de Evaluación y Acreditación*. Buenos Aires.

Dolce, Jorge (2004). *Evaluación de la Autoevaluación. Un ejercicio necesario para mejorar la cultura institucional de la UNR*. Rosario. Dirección AEI.

Dolce, Jorge (2016). *Trabajo sobre Gobierno de la Educación Superior para la Especialización en Política y Gestión de la Educación Superior*. Rosario. Centro de Estudios Interdisciplinarios.

Drucker, Peter (1969). *La era de la discontinuidad*. New York. Harper y Row

Etzkowitz, Henry y Loet Leydesdorff (1997). *Universities and the Global Knowledge Economy. A triple Helix of University-Industry-Government Relations*. Pinter. Londres

Pedro Krotsch, Antonio Camou, Marcelo Prati (2007). *Evaluando la evaluación*. Buenos Aires. Prometeo.

Fajnzylber, Fernando (1983). *La Industrialización Trunca de América Latina*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Gibbons Michael, Limoges Camile, Nowotny Helga, Schwartzman Simon, Scott Peter, Trow Martin (1997). *La Nueva Producción del Conocimiento*. Barcelona. Pomares.

Guy, Peters (2003) *El nuevo Institucionalismo. Teoría Institucional en Ciencia Política*. España, Gedisa.

UNR, Secretaría General, Dirección Autoevaluación Institucional (2004) *Informe AEI*.

Isuani, Ernesto Aldo (2003). *Estudio sobre algunos Resultados de la Labor de la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria*. Buenos Aires. CONEAU

Nora Simon y Minc Alain (1980). *La informatización de la Sociedad*. España. Fondo de Cultura Económica.

Sherwood, Robert M (1995). *Propiedad Intelectual y Desarrollo Económico*. Argentina. Heliastra.

Silverman, David (1975). *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Stubrin Adolfo (2010). *Calidad Universitaria. Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Latinoamericana*. Buenos Aires. Eudeba-Ediciones UNL.

Terragno, Rodolfo (1985). *La Argentina del Siglo XXI*. Buenos Aires. Planeta.

Thurow, Lester (1992). *La Guerra del Siglo XXI*. Buenos Aires. Vergara.

Toffler Alvin. 1986. *La Tercera Ola*. Buenos Aires. Orbis

UNR, Secretaría General, Dirección Autoevaluación Institucional (2004). *Primer Informe AEI*.

UNR, Secretaría de Planeamiento (2018). *Segundo Informe de AEI*.

## ANEXO I

### FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Facultad/Instituto:.....

Nombre del Proyecto:.....

Fecha de iniciación:

Duración:

En la actualidad:

3. Vigente

4. Terminado

#### **Propósito 9:**

**Lograr que la vinculación tecnológica de la Universidad con el medio sea capaz de contribuir al desarrollo regional, mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos y la transferencia de tecnología.**

#### ASPECTOS

##### RELEVANCIA:

- Cantidad de acciones de vinculación concluidas o en el proceso con relación a las acciones diagnósticas efectuadas y/o requerimientos de la comunidad. Numero de acciones concluidas o en proceso de ejecución.
- Importancia de las acciones realizadas, por comparación de otras ofertas presentes en el medio. Alto/ Medio/ Bajo. (de cada proyecto o programa de acción)
- Variedad de proyectos/programas desarrollados. Tener en cuenta la clasificación de programas y proyectos desarrollados, indicar la cantidad, variedad temática dentro de cada uno de estos criterios.

##### CALIDAD de lo producido:

- Grado de satisfacción de la contraparte de VT. *Medir un proyecto evaluado en satisfactorio/no satisfactorio.*
- Carácter innovador de los p/p. *si/ no*
- Importancia de la VT para el desarrollo de proyectos de I+D. surgieron proyectos o no? Sirvió o no el desarrollo de proyectos de I+D? Si/ no.
- Referencias de los organismos que financian p/p. bueno/ regular/ malo/ no hay referencias.
- Opinión de expertos. Bueno / regular / malo
- Obtención de premios y menciones. Si/ no. Cuál? Cuáles?

##### IMPACTO Económico, Social, Institucional, Tecnológico, Ambiental.

- **Incorporación de innovaciones al proceso socio-productivo**  
Esa innovación es aplicable, no es aplicable. Sí/ No. Alto/ Mediano / Bajo
- **Cambio en la capacidad de acción de las instituciones contrapartes de VT**  
Si / No. Alto / Mediano / Bajo. Qué cambios hubo?

- **Cambio en la calidad de vida por efecto de la vinculación**  
Alto/ Mediano / Bajo. Cuáles?
- **Generación de nuevas vinculaciones a partir del conocimiento por parte del sector productivo de las actividades de vinculación que realiza la institución.**  
Indicar un N°. Alto/ Mediano/ Bajo
- **Formación de grupos interdisciplinarios para el desarrollo de los p/p.**  
Como interdisciplinario se entiende de distinta formación de base. Sí / No. Esa interdisciplinaria es Alta/ Mediana/ Bajo?
- **Contribución a la formación de los estudiantes a través de su participación en los programas y proyectos.**  
Ver Prop. 8
- **Variedad de áreas académicas que participan en los proyectos de transferencia de I+ D**  
. Sí / No. N°. Alta/ Mediana/ Baja.

N°. Cantidad o extensión de población destinada

- **Grado de conocimiento de las actividades realizadas manifestado por el sector productivo y por la sociedad.**
- **Creación de empleos y/o cambios de las condiciones en los empleos existentes.**  
Hubo, Si/No? Cuáles? Cambio en las condiciones?
- **Contribución Técnica a las actividades legislativas y a la generación de normas y/o especificaciones.**  
Existió? No existió? Cuáles?
- **Repercusión ambiental de los programa y proyectos.**

## PRODUCTIVIDAD

- Resultados producidos:
  - N° de p/p concluidos: N°
  - Relación entre el monto total de los p/p y el presupuesto general de la Unidad a evaluar: Relac. Con el presupuesto en general.
  - N° de innovaciones producidas: N° Innovación en p/p. Inv. de de terceros. Inv. de laUniv.
  - N° de títulos de propiedad intelectual producidos:
  - N° de publicaciones y de qué tipo:
  - N° de contratos o convenios firmados: N°
  - Beneficios económicos para las instituciones: VER en función al tiempo, esfuerzos y dinero empleados.
- Relación entre los p/p concluidos y los programados: N° de p/p concluido y N° p/p Programado.